



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		UNIVERSIDAD VERACRUZANA				Fecha:		08/ene/2020	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES				Acumulado anual		2019	
OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006							
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2019				MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	63.51%	1,673,375.03	628,650.70	533,231.22	608,386.43	864,341.67	2,634,610.02	29.88
% por Trimestre				23.86%	20.24%	23.09%	32.81%	100.00%	0.00%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	36.49%	961,270.75	4.14	0.00	0.00	1.74	5.88	0.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL		100.00%	2,634,645.78	628,654.84	533,231.22	608,386.43	864,343.41	2,634,615.90	29.88

Observaciones:

El monto anual asignado para el ejercicio 2019 que se muestra en el cuadro incluye productos financieros por la cantidad de \$17,339.29 por el manejo de la cuenta bancaria específica, sanciones económicas por la cantidad de \$680.18 e ingresos varios por \$0.03, además de un incremento de \$47,242.27 por complemento a este subsidio ordinario; asimismo, incluye intereses generados en la cuenta bancaria del Gobierno del Estado de Veracruz y transferidos a esta casa de estudios por \$74.97. El monto no ejercido por la cantidad de \$29.88 será devuelto a la TESOFE en el mes de enero de 2020.

La información que se presenta es con carácter de previa en tanto no se cuente con el cierre contable-presupuestal al mes de diciembre de 2019.

El excedente de gasto que, con relación al monto enviado por la DGEU, presenta el cuarto trimestre está debidamente cubierto con las economías de trimestres anteriores.

Cabe mencionar que la estructura presupuestal en servicios personales y gasto de operación de la Universidad Veracruzana, obedece al crecimiento natural que ha observado en su historia y a los acuerdos a los que ha podido llegar con su base trabajadora, situación contemplada en el punto 1.7 del Apartado de Declaraciones de la SEP y en la Cláusula Octava del Convenio Marco de Apoyo Financiero suscrito el 13 de enero de 2016.

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Dr. José Raúl Trujillo
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez
CONTRALOR GENERAL

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Fecha:	08/ene/2020
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	CUARTO
		Ejercicio:	2019

OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					OBSERVACIÓN
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		CUARTO TRIMESTRE			
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	63.51%	1,673,375.03	426,107.83	864,341.67	-438,233.84	
% por Trimestre				63.05%	100.00%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	36.49%	961,270.75	249,688.94	1.74	249,687.20	
% por Trimestre				36.95%	0.00%		
TOTAL		100.00%	2,634,645.78	675,796.77	864,343.41	-188,546.64	

Observaciones:

La Universidad Veracruzana en el cuarto trimestre de 2019 recibió recursos para este programa por la cantidad de \$670,885.59, que incluyen \$34,915.55 del incremento de \$42,242.27 por complemento al subsidio ordinario, monto que sumado a los productos financieros por la cantidad de \$4,544.49 por el manejo de la cuenta bancaria específica, las sanciones económicas por la cantidad de \$366.69 e ingresos varios, así como intereses generados en la cuenta bancaria del Gobierno del Estado de Veracruz y transferidos a esta Casa de Estudios, hacen un total de \$675,796.77. De igual forma, el monto anual asignado para el ejercicio 2019 por \$2,634,645.78 incluye dichos conceptos acumulados al cuarto trimestre.

La información que se presenta es con carácter de previa en tanto no se cuente con el cierre contable-presupuestal al mes de diciembre de 2019.

El excedente de gasto que se observa con relación al monto enviado por la DGESU corresponde al cuarto trimestre; sin embargo, éste fue debidamente cubierto con las economías de trimestres anteriores.

Cabe mencionar que la estructura presupuestal en servicios personales y gasto de operación de la Universidad Veracruzana, obedece al crecimiento natural que ha observado en su historia y a los acuerdos a los que ha podido llegar con su base trabajadora, situación contemplada en el punto 1.7 del Apartado de Declaraciones de la SEP y en la Cláusula Octava del Convenio Marco de Apoyo Financiero suscrito el 13 de enero de 2016.

 Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Dr. José Raúl Trujillo DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	 C.P. José Guadalupe Romero Pérez CONTRALOR GENERAL	 Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González RECTORA
---	---	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.